

Información de Trámite

Nombre Trámite	ACCESO Y USO DE LAS COLECCIONES BIOLÓGICAS DEL INABIO.
Institución	INSTITUTO NACIONAL DE BIODIVERSIDAD
Descripción	 <p>Visita, acceso, guianza y uso de las colecciones científicas del INABIO con fines de investigación, científicos y académicos, tales como: identificación de especímenes, uso de material comparativo para identificación, consultas técnicas a especialistas, revisión de la base de datos, visitas guiadas, secado de especímenes/muestras botánicas. Su propósito es profundizar el conocimiento sobre la diversidad biológica del Ecuador, mediante el acceso y uso científico, didáctico y tecnológico de las colecciones biológicas del INABIO.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Investigadores nacionales y extranjeros, investigadores asociados, profesores y estudiantes, profesionales, instituciones y entidades de investigación nacionales y extranjeras, instituciones académicas y de educación, Institutos Públicos de Investigación.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceder y utilizar las colecciones científicas del INABIO con fines de investigación, científicos y académicos
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: Solicitud mediante oficio de acceso y uso de las colecciones científicas del INABIO, dirigida al Subdirector Técnico del Instituto.</p> <hr/> <p>1. Solicitar mediante oficio dirigido al Subdirector Técnico del INABIO la autorización para el acceso y</p>

¿Cómo hago el trámite?

- uso de las colecciones científicas, indicando los fines de investigación, científicos y/o académicos.
- Asistir al INABIO conforme la fecha y hora establecida en la solicitud realizada.
 - Registrar nombres y otros datos en el Libro de Registro de Visitantes, para el control de estadísticas.
 - Ingresar a la colección acatando todas las instrucciones establecidas por el funcionario encargado de dicha colección.
 - Desarrollar las acciones para las cuales se solicitó el acceso y uso de las colecciones científicas.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Pasaje Rumipamba No. 341 y Av. de los Shyris (Parque La Carolina).

Lunes a Viernes, de 08h00 a 17h00.

Río Coca E6-115 e Isla Fernandina

Lunes a Viernes, de 08h00 a 17h00.

Base Legal

- [Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Instituto Nacional de Biodiversidad. Art. 9.2.2.](#)
- [245 Créase el Instituto Nacional de Biodiversidad. Art. 3.](#)

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Patricio Mena Valenzuela
Correo Electrónico: patricio.mena@biodiversidad.gob.ec
Teléfono: 022449825 ext. 416

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2018	09	0	4
2018	08	0	5
2018	07	0	5
2018	06	0	4
2018	05	0	5
2018	04	0	3
2018	03	0	2
2018	02	0	4
2018	01	0	9
2017	12	0	6
2017	11	0	5
2017	10	0	4
2017	09	0	5
2017	08	0	2

2017 Año	07 Mes	0 Volumen de Quejas	1 Volumen de Atenciones
2017	06	0	2
2017	05	0	5
2017	04	0	3
2017	03	0	4
2017	02	0	5
2017	01	0	3